



PERU

GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASHGERENCIA DE DESARROLLO
ECONOMICODIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURAOFICINA DE
PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Huaraz, 13 AGO. 2026

DRAA	
REG. DOC. N°	3976244
REG. EXP. N°	2393571

OFICIO N° 1504 -2026-GRA-GRDE-DRA/OPPM

SEÑOR:

Econ. Néstor Fernando BARRETO SAENZGerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
Gobierno Regional de Ancash

ASUNTO : Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) para la elaboración del Informe de Evaluación Institucional correspondiente al Primer Semestre 2026.

REF : M/M. N° 051-2026-GRA/GRPPAT
(Doc. N° 3969626, Exp. N° 2393571)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitir la Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) para la elaboración del Informe de Evaluación Institucional correspondiente al Primer Semestre 2026, de la Dirección Regional de Agricultura. La Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) es un documento que proporciona una evaluación integral del desempeño y la ejecución tanto del Plan Estratégico Institucional (PEI) como del Plan Operativo Institucional (POI) durante el año 2026; la misma que ha sido elaborado, de acuerdo a la Resolución Gerencial General N° 537-2024-GRA/GGR, aprueba la Directiva Regional para la Elaboración, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional en el Pliego.

Agradezco por anticipado su conformidad, hago propicio la oportunidad para expresarle las seguridades mi especial consideración y estima personal.

Muy Atentamente

C.c.
- OPPM
File (32)
JERM/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURAMag. JOEL BALVINO LAZARO EVARISTO
DIRECTOR REGIONAL

PRIORIDAD X



PERU

GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASHGERENCIA DE DESARROLLO
ECONOMICODIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURAOFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



FICHA DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) AL I SEMESTRE DEL AÑO 2026 DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

Huaraz, agosto 2026

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.04.01: CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO

Correspondiente al primer semestre del año 2026

12 de agosto, 2026

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA**


**CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR**

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.04: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO		
Código y denominación de AEI		AEI.04.01: CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700052: GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	La AO produce información estadística agraria. Esto contribuye a la AEI.04.01 brindando información oportuna y confiable para fortalecer la planificación y toma de decisiones.	En la AO se tiene programado 80 encuestas de Estadística Agrícola, Pecuaria Extensiva, Agroindustrial, Insumos y Servicios Agropecuarios, beneficio de ganados y precios de mercado, de los cuales se llegó a ejecutar 40 de informaciones estadísticas.	Principalmente la capacidad de recopilar la información, para La cobertura de la estadística agropecuaria a nivel distrital debido a poco número de personal capacitado.	Implementar agentes agrarios y gestionar para la implementación con equipos de captura de variables ambientales (estaciones meteorológicas), GPS, Cartografía, equipos de cómputo, impresoras, drones, etc.
AOI00072700014: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AGRARIA	La AO sistematiza y evalúa la consistencia de la información estadística del sector. Esto contribuye a la AEI.04.01 asegurando la disponibilidad de información estadística agraria consistente y oportuna, y difunde a través de medios adecuados.	En la AO se tiene programado 900 agricultores utilizan información agraria para su programación de sus actividades agropecuarias, de los cuales llegó a la ejecución de 410 agricultores que toma decisiones mediante información agraria.	Limitaciones para la difusión de la información estadística generado a nivel de las agrarias, por déficit presupuestal y limitación en materiales operativos.	Implementar campañas a nivel de asociaciones de productores, la difusión de información estadístico. Gestionar la implementación de profesional en informática y sistema.
AOI00072700012: EVALUACIÓN Y MONITOREO DE SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA	La AO Evalúa las superficies perdidas y afectadas de cultivos y daños en especies pecuarios. Esto contribuye a la AEI.04.01 a asegurar a los agricultores	En la AO se tiene programado cubrir a 1,094.70 has mediante seguro catastrófico agrario, de los cuales se llegó a atender a 289.03 has, indemnizando	La cantidad de personal de estadística agropecuaria, limitada para realizar el seguimiento y evaluación adecuada y oportuna para cobertura nivel regional de seguro catastrófico	Gestionar la implementación de profesional en evaluación que afectan a los cultivos por eventos climatológicos, y mayor difusión del programa de Seguro Agrario Catastrófico.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
	que ha sido afectados por diversos eventos naturales, a través de Seguro Catastrófico Agrario	por S/. 137,118.05 soles a los agricultores.	agrario	
AOI00072700047: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE FERIAS Y EVENTOS AGROPECUARIOS.	La AO promueve el desarrollo de eventos agrarios, agroindustriales y artesanales. Esto contribuye a la AEI.04.01 acceso de los productores agrarios a los mercados y consumidores, ofertando productos agropecuarios.	En la AO se tiene programado promover 20 eventos agropecuarios, para beneficiar a 3,000 productores, de los cuales se llegó a ejecutar 13 ferias agropecuarias beneficiando a 1,350 productores agropecuarios.	La cantidad de promotores agropecuarios para realizar mayor promoción a nivel regional. Asimismo, la poca participación de los agricultores por la desconfianza de la venta de sus productos en los eventos agropecuarios.	Gestionar la implementación de profesional en promover eventos de promoción de mercadeo, y mayor difusión de la importancia de desarrollar eventos de ferias agropecuarias.
AOI00072700045: FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS A TRAVES DE CADENAS PRODUCTIVAS	La AO promueve el desarrollo de las capacidades de los productores agrarios para elevar el nivel de competitividad. Esto contribuye a la AEI.04.01 brindando capacitación a los productores agrarios en los temas productivos	En la AO se tiene programado promover 200 eventos de capacitación, para beneficiar a 4,000 productores, de los cuales se llegó a ejecutar 116 capacitaciones de actividades productivas beneficiando a 2,057 pequeños productores agropecuarios.	Desimplementación del personal técnico especializado, y promotores agropecuarios en las agencias agrarias. Atención logística inoportuno (equipos, materiales, movilidad) e integración limitada entre las diferentes agencias agrarias a través de una red local.	Gestionar la implementación de profesional en desarrollo de la producción agropecuaria, y mayor difusión de la importancia de desarrollo de capacidades que beneficia a los pequeños productores.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en fortalecimiento de cadenas productivas en beneficio de los productores del departamento de Ancash, con aproximadamente de 50%, en generación de informaciones estadísticas, 46% en difusión de información estadístico, 49% con atención mediante el Seguro Catastrófico Agrario, 45% de los productores agrarios acceso a los mercados y consumidores, ofertando productos agropecuarios, y 51% de productores agrarios capacitados que ha permitido elevar el nivel de competitividad, de avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de mejorar las capacidades productivas, comerciales y empresariales de los productores agrarios familiares. Para mejorar la promoción de cadenas productivas, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado, equipos y materiales operativos. Por otro lado, es necesario mantener el monitoreo continuo y realizar ajustes estratégicos para asegurar que todos los agricultores a través de asociaciones de productores tengan acceso a prestación de los servicios agrarios				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO						51.56	ND
AEI.04.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO						51.56	ND
IND.01.AEI.04.01	PORCENTAJE DE PRODUCTORES CAPACITADOS QUE REALIZAN EL USO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA	2023	5.60	6	6.40	ND	100	ND
IND.02.AEI.04.01	NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS BAJO RIEGO TECNIFICADO	2022	13,000	20,000	622.57	ND	3.11	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO	17	16	100
02.04	DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMACION AGRARIA	4	3	100
03.02	DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	6	6	100
04	ORGANOS DESCONCENTRADOS	2	2	100
04.01	DIRECCION SUB REGIONAL AGRARIA DEL SANTA	5	5	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO	4	17	0	0	1
02.04	DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMACION AGRARIA	0	4	0	0	1
03.02	DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	1	6	0	0	0
04	ORGANOS DESCONCENTRADOS	2	2	0	0	0
04.01	DIRECCION SUB REGIONAL AGRARIA DEL SANTA	1	5	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTIA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION AGRAR

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.04.02: TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO

Correspondiente al primer semestre del año 2026

12 de agosto, 2026

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA**

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.04: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO		
Código y denominación de AEI		AEI.04.02: TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700041: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIOS RÚSTICOS (DE OFICIO, SEGÚN LEY N° 31145).	La AO realiza saneamiento físico legal de los predios rústicos. Esto contribuye a la AEI.04.02, formalizando mediante entrega de títulos individuales de predios rurales	En la AO se tiene programado entregar 600 títulos de predios rurales, de los cuales se llegó a la ejecución de 312 títulos por procedimiento de declaración propiedad prescripción adquisitiva de dominio de predios rústicos.	Limitaciones en Diagnóstico, Difusión, Levantamiento Catastral, Empadronamiento, Formación de Expedientes, Elaboración de los Certificados Catastrales, Calificación, Anotación Preventiva de Dominio en los Registros Públicos, Publicación. La falta de equipos Topográficos: GPS diferencial o geodésico (Trimble Geo 7x, de precisión GNSS 1-100 cm, de sistema operativo WEHH, por su versatilidad en su uso y manejo, a la vez que ofrece mayor productividad en el levantamiento catastral.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, compra de equipos de última generación, para un trabajo de precisión y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.
AOI00072700040: VISACIÓN DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA DE PREDIOS RURALES PARA PROCESOS JUDICIALES EN ZONA CATASTRADA Y NO CATASTRADA	La AO se realiza visación de planos con fines de formalización de predios rurales, modificación física, y/o actualización de información catastral de predios rurales ubicados en zonas catastradas. Esto contribuye a la AEI.04.02, de programa de formalización de	En la AO se tiene programado entregar 180 documentos visados de información catastral, de los cuales se llegó a la ejecución de 281 documentos de información catastral, de zonas catastradas.	Limitaciones en el proceso de control de las coordenadas presentadas y en la Elaboración de los documentos Catastrales. La falta de puntos geodésicos para realizar el control.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, establecer puntos geodésicos para un control y georreferenciación en los levantamientos topográficos y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
	predios rurales en beneficios de los agricultores del departamento de Ancash			
AOI00072700043: ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE REFERENCIA CATASTRAL PARA LOS PREDIOS RURALES INSCRITOS CON FINES DE INMATRICULACIÓN, MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL, UBICADOS EN ZONAS NO CATASTRADAS, SEGÚN LEY N 31145.	La AO se realiza con fines de asignación de código de referencia catastral. Esto contribuye a la AEI.04.02, a la expedición de certificado de información catastral para modificación física de predios rurales inscritos en zona catastradas.	En la AO se tiene programado entregar 200 certificados de asignación de código de referencia catastral, de los cuales se llegó a la ejecución de 237 certificados con fines de inmatriculación, modificación física o actualización de información catastral.	Limitaciones en el proceso de control de las coordenadas presentadas y en la Elaboración de los Certificados Catastrales. La falta de puntos geodésicos para realizar el control.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, establecer puntos geodésicos para un control y georreferenciación en los levantamientos topográficos y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>La valoración integral muestra avances significativos en titulación y formalización de predios rurales en beneficio de los productores del departamento de Ancash, con aproximadamente el 52% de entrega de títulos de predios rurales, 156% de documentos con información catastral de predios rurales ubicados en zonas catastradas y 118% expedición de certificado de información catastral, de los avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de mejorar el saneamiento físico legal de predios rústicos, comunidades campesinas y tierras eriazas, que le da derecho de propiedad y facilita el acceso al crédito mediante su uso como colateral, por lo que induce inversión en la finca y mejora la productividad agrícola. Para mejorar el saneamiento físico legal, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos. Por otro lado, es necesario mantener el monitoreo continuo y realizar ajustes estratégicos para asegurar que todos los agricultores formalicen su derecho de propiedad, y que tengan acceso a prestación de los servicios agrarios.</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.02	TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO						83.63	ND
AEI.04.02	TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO						83.63	ND
IND.01.AEI.04.02	NÚMERO DE TÍTULOS DE PREDIOS RURALES OTORGADOS	2023	352	400	269	ND	67.25	ND
IND.02.AEI.04.02	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA CON ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MEJORADA	2022	31	35	60	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.02	TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO	14	13	100
03.01	DIRECCION DE TITULACION DE PREDIOS RURALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS	14	13	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.02	TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO	2	14	0	0	6
03.01	DIRECCION DE TITULACION DE PREDIOS RURALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS	2	14	0	0	6

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

 CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.04.03: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO

Correspondiente al primer semestre del año 2026

12 de agosto, 2026

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA**

**CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR**

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.04: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO		
Código y denominación de AEI		AEI.04.03: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700063: ELABORACION DE DIAGNOSTICO, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	La AO fortalece de capacidades de los pequeños y medianos productores agrario en infraestructura de riego y forestal. Esto contribuye a la AEI.04.03 mediante la elaboración de diagnóstico, formulación y evaluación de proyectos que reduzca la brecha de infraestructura agrarios y riego.	En la AO, se tiene programado 20 ideas de proyectos, referente a diagnóstico, formulación y evaluación, de los cuales se llegó a la ejecución 9 ideas de proyectos registrados en invierte.pe	Principalmente de personal especializado en formulación y evaluación de proyectos. La falta de equipos y materiales operativos.	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los estudios de preinversión y/o la elaboración de los estudios de los proyectos agrarios y riego.
AOI00072700060: GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	La AO fortalece de capacidades a los pequeños y medianos productores agrario en infraestructura de riego y forestal. Esto contribuye a la AEI.04.03 mediante la elaboración de expedientes técnicos y ejecución de obras de proyectos agrarios y riego.	En la AO, se tiene programado 23 para la elaborar el expediente técnico y ejecutar obras de los proyectos de inversión, de los cuales se llegó a la ejecución 14, ya se encuentra en proceso de ejecución de proyectos de inversión	Principalmente de personal especializado en formulación y evaluación de proyectos, así como para las Contratación de Ejecutor de Obras. La falta de equipos y materiales operativos.	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para estudios de inversión y ejecución de obras. Asimismo, de equipos y materiales operativos.
AOI00072700132: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	La AO permite contar con información básica y detallada a partir de la cual se puede planificar y programar la	En la AO, se tiene programado 02 elaborar inventarios de canales de riego, de los cuales se llegó a la ejecución 01	Principalmente de personal especializado en diagnóstico y evaluación de canales de riego	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los inventarios de canales de

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
	operación, el mantenimiento, y el desarrollo de los canales de riego. Esto contribuye a la AEI.04.03 de Mantener actualizada de las características, limitaciones, así como las potencialidades (de mejoramiento) de los canales de riego con fines de operación del sistema de riego	inventarios de canales de riego por sectores de riego		riego.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>La valoración integral muestra avances significativos en infraestructura de captación, conducción y distribución sostenibles para los agricultores, con aproximadamente el 45% en la elaboración de estudios de preinversión, 61% en la ejecución de obras, después de evaluación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública, y 50% en mantener actualizada de las características, limitaciones, así como las potencialidades (de mejoramiento) de los canales de riego con fines de operación del sistema de riego, de los avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de reducir la brecha de infraestructura agrario y riego, así como de mejorar el uso de recursos hídrico para fines agrarios por los productores. Para reducir la brecha de infraestructura agrario y riego, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos.</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

 CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO						100	ND
AEI.04.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO						100	ND
IND.03.AEI.04.03	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE CUENTAN CON SISTEMA DE RIEGO Y REALIZAN PRÁCTICAS ADECUADAS DE RIEGO	2023	3.50	4.50	4.60	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO	81	56	98.25
03.03	DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS	81	56	98.25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO	7	81	75	0	4
03.03	DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS	7	81	75	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA


CPC. JAIME EUSEBIO RASHTTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.08.03: GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Correspondiente al primer semestre del año 2026

12 de agosto, 2026

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA**


CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE INTEGRIDAD		
Código y denominación de AEI		AEI.08.03: GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700023: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026	La AO es la desagregación del Plan Estratégico Institucional (largo plazo) en Programas y Proyectos Operativos (corto plazo). Esto permite al cumplimiento a la AEI.08.03 que orienta la ejecución de los objetivos, acciones y actividades estratégicos, durante el año fiscal.	En la AO se tiene programado 01 y 04 seguimiento del POI, de los cuales se llegó a ejecutar 02 seguimientos trimestrales del Plan Operativo Institucional.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
AOI00072700024: PROGRAMACION, ELABORACION Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO 2026	La AO es el documento financiero que presenta las estimaciones iniciales de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal del año 2026. Esto permite al cumplimiento a la AEI.08.03 de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia.	En la AO se tiene programado 01 y 04 seguimiento del Presupuesto, de los cuales se llegó a ejecutar 02 seguimientos trimestrales del Programación del Presupuesto Institucional del año 2026.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
AOI00072700016: GESTION DEL SISTEMA	La AO implica el proceso de	En la AO se tiene programado 36	Principalmente del personal. Fortalecimiento	Gestionar recursos para implementar con personal

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
DE PERSONAL	obtención, desarrollo y mantenimiento de Recursos Humanos competentes en la organización. Esto contribuye a la AEI.08.03 mediante la evaluación, capacitación y mantener una fuerza laboral diversa e inclusiva, y el compromiso de los empleados, así como desempeño y la compensación.	actividades en marcados al Sistema de Personal, de los cuales se llegó a ejecutar 18 actividades, que tiene tareas administrativas de la Unidad de recursos humanos y abarca desde el proceso de contratación de cada empleado hasta su cese.	de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
AOI00072700017: GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	La AO implica el proceso de determinación de necesidades, verificación del presupuesto y elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Esto contribuye a la AEI.08.03, mediante los procesos de contratación de bienes, servicios y obras para el cumplimiento de los objetivos institucionales	En la AO se tiene programado 144 actividades en marcados al Sistema de Abastecimientos, de los cuales se llegó a ejecutar 243 actividades, que tiene tareas administrativas de la Unidad de logística y abarca desde el proceso de contratación de Bienes y Servicios hasta su conformidad.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en actividades administrativas del órgano de apoyo, con aproximadamente el 50% de la programación en ejecución de los objetivos, acciones y actividades estratégicos, 50% seguimiento del presupuesto dentro de la programación establecida, 50% de las tareas administrativas de la Unidad de recursos humanos y 169% de las tareas administrativas de la Unidad logística, destacando la necesidad de mejorar los procedimientos, técnicos administrativos y coordinaciones pertinentes, para el logro de los objetivos estratégicos institucionales. Para normar, ejecutar y evaluar la organización y gestión de las acciones inherentes a los procesos técnicos administrativos con enfoque integridad, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.08.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH						50	ND
AEI.08.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH						50	ND
IND.01.AEI.08.03	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	2024	5	6	3	ND	50	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	18	18	100
02.01	OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA	4	4	100
02.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	5	5	100
02.03	OFICINA DE ADMINISTRACION	9	9	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA


CPC. JAIME EUSEBIO RASHTTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	9	18	0	0	11
01.01	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA	1	0	0	0	2
02.01	OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA	3	4	0	0	1
02.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0	5	0	0	5
02.03	OFICINA DE ADMINISTRACION	5	9	0	0	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA


CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.10.03: ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PELIGROS INMINENTES; EMERGENCIAS Y/O DESASTRES SUSCITADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Correspondiente al primer semestre del año 2026

12 de agosto, 2026

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA**


**CPC. JAIME EUSEBIO RASHTÁ MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR**

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.10: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO		
Código y denominación de AEI		AEI.10.03: ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PELIGROS INMINENTES; EMERGENCIAS Y/O DESASTRES SUSCITADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700133: MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DE ENTREGA DE INSUMOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR AGRARIO	La AO tiene por finalidad de facilitar la organización, aplicación y registro de la evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN). Esto contribuye a la AEI 10.03 de monitoreo, evaluación y control de entrega de insumos y servicios de acuerdo al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (SINAGERD).	En la AO, se tiene programado realizar 02 monitoreo, evaluación y control de entrega de kits., en atención por emergencia e intervenciones por atención de peligro inminente, a los productores afectados, como ayuda a los agricultores para una entrega oportuna y transparente. Su avance se encuentra en 50%, contribuyendo en la entrega kits de semillas y kits de herramientas beneficiando a 2,450 familias.	La cantidad de personal especializado para realizar proyectos y fichas técnicas para atender en casos de emergencias, que permitirá mitigar el impacto a los pequeños agricultores en cuanto a su producción. Presupuesto para ejecución de las actividades de emergencia.	Gestionar recursos presupuestales para dar continuidad a la contratación de Profesionales y/o Especialistas en Identificar en los proyectos de protección de áreas agrícolas; y para la ejecución de fichas técnicas para la respuesta oportuna ante situación de emergencia.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en conseguir que se incremente las brechas de atención, a través de Monitoreo, Evaluación y Control de Daños, se tiene un avance de 50%, lo que viene monitoreando, y evaluando por la entrega de Kits, beneficiando a 2,450 familias con la entrega de 2,829.9 kg., de semillas y 345 kits de herramientas en marco al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (SINAGERD). Para identificar los riesgos asociados a peligros, priorizar la prevención para evitar la generación de nuevos riesgos, reducir o minimizar sus efectos, así como, la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia o desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos. El objetivo general es reducir la brecha de atención ante situaciones de emergencia y desastre, en beneficio de los pequeños agricultores.				

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHITA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.03	ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PELIGROS INMINENTES; EMERGENCIAS Y/O DESASTRES SUSCITADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO						100.00	ND
AEI.10.03	ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PELIGROS INMINENTES; EMERGENCIAS Y/O DESASTRES SUSCITADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO						100.00	ND
IND.01.AEI.10.03	NÚMERO DE REPORTES DE MONITOREO DE PELIGROS, EMERGENCIAS Y/O DESASTRES REALIZADOS	2024	250	600	900	ND	100	ND
IND.02.AEI.10.03	NÚMERO DE EMERGENCIAS REPORTADAS POR LOS GOBIERNOS LOCALES ATENDIDAS OPORTUNAMENTE	2024	15	30	50	ND	100	ND
IND.03.AEI.10.03	NÚMERO DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA SECTORIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2024	1	1	60	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.10.03	ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PELIGROS INMINENTES; EMERGENCIAS Y/O DESASTRES SUSCITADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	1	1	100
03.03	DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPC. JAIME EUSEBIO RASHTA MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.03	ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PELIGROS INMINENTES; EMERGENCIAS Y/O DESASTRES SUSCITADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	0	1	1	0	0
03.03	DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS	0	1	1	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA


CPC. JAIME EUSEBIO RASHTÁ MORALES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRAR